

Universidad Industrial de Santander (UIS)
“Conocimiento con gran impacto regional y clase mundial”
Propuesta de Plan de Gestión Rectoral 2025-2028
Carlos Enrique Vecino Arenas
Marzo, 2025

Introducción

La Universidad Industrial de Santander (UIS) se encuentra en un momento crucial de su evolución, enfrentando desafíos globales, nacionales y locales que requieren un direccionamiento visionario y participativo.

Partiendo de nuestra génesis, se puede inferir que la motivación general de la comunidad para tener la UIS, a mediados del siglo pasado, fue promover el avance de la industria como motor de desarrollo. Hoy, las necesidades de contribución de la UIS hacia la sociedad son más amplias, abarcando áreas como el avance del conocimiento, el desarrollo tecnológico, la sostenibilidad y el cierre de brechas sociales. Parte de nuestros retos locales, nacionales y globales se relacionan con la vida sana, la educación de calidad, la sostenibilidad y equidad del desarrollo en el campo y la ciudad, el aseguramiento de alimentos y agua para sustentar la vida, la transición energética, la diversificación productiva, la convivencia en democracia y la reconciliación del ser humano con la naturaleza. En general los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su agenda 2030 constituyen un marco amplio de retos y desafíos.

La presente propuesta de gestión rectoral para el periodo 2025-2028 tiene como objetivo plantear unos elementos esenciales para transformar la UIS en una universidad de excelencia, fundamentada en la generación, difusión, aplicación y transferencia del conocimiento con gran impacto regional y clase mundial, con el fin de promover el desarrollo humano, tecnológico, económico, ambiental y social, mediante un estilo directivo que se basa en principios de liderazgo transformacional, empático y participativo, y en un compromiso con la excelencia académica.

Perfil del Proponente

Presenta esta propuesta Carlos Enrique Vecino Arenas, profesor titular, con distinción de profesor laureado y 40 años de trayectoria en la UIS, Ingeniero Industrial, MBA, con formación posgradual en la Universidad de Illinois (Master of Science) y en la Universidad de Montreal-HEC (Ph.D. in Management), con amplia experiencia administrativa y una extensa red global de aliados en universidades, empresas, gremios, entidades gubernamentales y embajadas de diversos países.



Un santandereano con alta formación académica, capacidad administrativa y visión global, hacia un mundo mejor.

- ▶ Profesor Titular Laureado, con 40 años de trayectoria en la UIS.
- ▶ Ingeniero Industrial, con formación posgradual en la Universidad de Illinois (Master of science) y en la Universidad de Montreal- HEC (Ph.D in Management).
- ▶ Profesor en pregrado y posgrados en la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales, Ingeniería Mecánica e Ingeniería de Petróleos.
- ▶ Creador del grupo de Investigación Finance and Management, actualmente en categoría A.
- ▶ Profesor Invitado en HEC Montreal (Pregrado, Especializaciones y Maestría). Dirigiendo cursos internacionales en Inglés, Francés y Español.
- ▶ Visiting Scholar en Simon Fraser University.
- ▶ Amplia experiencia administrativa como coordinador de posgrados, Director de Escuela, miembro de las juntas directivas de Uisalud (Capruis), Favuis y Asprouis.
- ▶ Extensa red global de aliados en universidades, empresas y embajadas. Recientemente: 7 años como director de Relaciones Exteriores de la UIS.



Elementos Centrales de la Gestión Rectoral

Tras una década, en la que la rectoría de la UIS ha propendido por la dignificación de la educación pública, mediante una inversión significativa para la consolidación de una infraestructura de primer nivel, nuestro principal reto inmediato es redireccionar la prioridad en infraestructura hacia el fortalecimiento académico, centrado en la calidad de la generación, transmisión y aplicación del conocimiento.

Este enfoque hacia el fortalecimiento académico es esencial para impulsar el desarrollo humano, tecnológico, económico, ambiental y social. Los elementos de fondo de esta propuesta para tener una institución con impacto regional y clase mundial, requieren que la UIS:

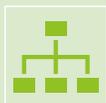
- Se fundamente en investigación básica y aplicada, con enfoque interdisciplinario para la solución de desafíos locales, regionales y globales.
- Desarrolle importantes proyectos colaborativos con instituciones públicas, privadas y organismos gubernamentales y no gubernamentales.
- Innove y contribuya al desarrollo integral de las comunidades en su área de influencia, con un desarrollo equitativo en todas sus regionales y sedes.
- Sea protagonistas de la gestión del conocimiento mediante la interacción permanente con académicos de universidades de excelencia, en un entorno cosmopolita.

Esto implica la participación decidida de los diversos miembros de nuestra comunidad académica. Para ello, el estilo de dirección requerido es un liderazgo transformacional, empático y participativo, que respete a cada persona y que afiance los procesos democráticos. La gestión eficiente de recursos y el trabajo en equipo son fundamentales para alcanzar objetivos compartidos que se dirijan al logro de la excelencia académica.

Dos elementos centrales de la gestión rectoral 2025-28: Reto inmediato y estilo de dirección



Principal reto inmediato: Redireccionamiento de la prioridad en infraestructura hacia el **fortalecimiento académico**, centrado en la calidad de la generación, transmisión y aplicación del conocimiento, como motor de desarrollo humano, tecnológico, económico, ambiental y social.



Estilo de dirección requerido: Liderazgo **transformacional, empático y participativo**, con **respeto a cada persona y a los procesos democráticos**, gestionando y asignando los recursos requeridos y trabajando en equipo para el logro de objetivos compartidos.



Principios y Valores

Este plan de gestión rectoral se fundamenta en principios y valores, contemplados en la reforma a los estatutos, tales como la dignidad humana, el cuidado y defensa de lo público, la eficiencia, transparencia y responsabilidad en la gestión de los recursos, la ética de la responsabilidad pública, la legalidad y legitimidad, la libertad de cátedra y de aprendizaje, el manejo responsable de la información y del conocimiento, el protagonismo académico, la solidaridad, inclusión y equidad, la sostenibilidad social y ambiental, la construcción de paz y vivencia de los derechos humanos, la unidad de criterio y gestión, la actitud dialógica, tolerante y pluralista, la autonomía, el autocuidado, la confianza e inteligencia colectiva, el cosmopolitismo y universalidad, la cultura de innovación y el concepto de "Ad-minister: Al Servicio de", con plena conciencia de nuestra esencia institucional: estar al servicio de la comunidad local, regional y nacional, aportando a su desarrollo integral basado en el conocimiento.

Estilo de dirección centrado en nuestros PRINCIPIOS Y VALORES



Estilo de dirección propuesto “**UnIdoS** forjamos la UIS del futuro”

En esencia el estilo de dirección participativo es una decisión por una gestión institucional que equilibre visión estratégica y acción participativa, integrando actores internos y externos, con marcos de planeación que prioricen la calidad, la inclusión, la sostenibilidad y la innovación como ejes transversales, garantizando una toma de decisiones informada, transparente y orientada al impacto regional con clase mundial.

Complementando los elementos y propuestas de fondo para el fortalecimiento académico en búsqueda de la excelencia institucional, que se presentan posteriormente en este documento, este plan de gestión propuesto considera, igualmente relevante, presentar de manera explícita el estilo de dirección propuesto, haciendo referencia a la forma en que se tomarán e implementarán las decisiones para el logro de nuestros objetivos, una dimensión sobre la cuál descansa una parte significativa del éxito de las organizaciones y que usualmente se presenta de una manera tácita, que se descubre solo con el tiempo.

El estilo de dirección propuesto, considerado uno de los elementos centrales de esta propuesta, se basa en un liderazgo transformacional, empático y participativo. Para ello se requiere la conformación de un equipo de directivos de alto nivel con claridad de nuestra misión ante la sociedad, articulando las actividades institucionales con las necesidades de nuestro entorno. Los directivos contarán con la delegación y asignación de los recursos requeridos para liderar las diversas unidades. Las unidades académico-administrativas serán responsables del avance de las funciones misionales. Las vicerrectorías, particularmente, recibirán todo el apoyo y la delegación

requerida desde la rectoría para la toma de decisiones oportuna. Los directivos de unidades académico-administrativas tendrán la potestad para conformar, de manera coordinada, su respectivo equipo de apoyo, asegurando tanto la selección de profesionales idóneos para su labor, que inspiren y traten con respeto a cada persona, como el cumplimiento de procesos democráticos, trabajando en equipo para el logro de objetivos compartidos.

Dado el avance logrado en la reforma de los estatutos, esta propuesta espera que las unidades académicas, decanaturas, escuelas y departamentos tengan autonomía para la selección de sus respectivos directivos y que se conforme así consejos de facultad y académicos con pluralidad de ideas y un claro compromiso por el avance de nuestro proyecto institucional.

Este estilo de dirección hace explícito que es necesario coordinar y unir esfuerzos en torno a grandes intereses comunes, con el liderazgo visionario y decidido de la rectoría, en un clima organizacional en el que prime el respeto y confianza mutua para el logro de nuestra misión institucional.

Algunos elementos que contribuyen a este propósito de respeto y confianza mutua son:

Comunicación directa en lo posible: Además de los espacios formales de consejos y comités, existirán espacios menos formales para reuniones periódicas amplias con profesores, estudiantes y colaboradores, de manera que haya una comunicación directa no solo para evitar distorsiones en la información sino para tener mutua retroalimentación.

Poner en su lugar el valor de la palabra: Lo que se dice debe ser consistente con lo que se piensa y con lo que se hace. Si por alguna razón no llegara a ser posible el cumplimiento de la palabra de alguno de los directivos, los afectados deberán tener claridad sobre las razones para ello.

Debate sin lenguaje ofensivo: En un ambiente académico es enriquecedor la diversidad de ideas. Se presupone la existencia y defensa de la libertad total de expresión, en una especie de foro completamente pluralista. No obstante, la opinión es que, dicha libertad de expresión no debería abarcar la inclusión de ofensas personales (*ad hominem*).

“Fuerte con las ideas y los argumentos, pero suave con las personas”.

Entorno y Situación Actual

Vivimos en un mundo en reconfiguración, con una demografía cambiante que aspira a mayor desarrollo económico con equidad. Los grandes retos para el logro de objetivos de desarrollo sostenible, la necesidad de alternativas de solución a conflictos ideológicos, sociales y económicos, la disrupción tecnológica liderada por la evolución de la inteligencia artificial y la reconfiguración de potencias, alianzas y relaciones entre países, son factores que influyen a nivel global en nuestra gestión. En Colombia, la transición energética en la que la UIS debe jugar un rol principal, el presupuesto nacional con limitaciones en su financiamiento, las reformas en sistemas laborales, de pensiones, de salud y educación (Reforma Ley 30 de 1992), y un departamento que requiere de nuestras funciones misionales para su desarrollo, son aspectos que debemos tener claros en nuestra gestión.



Para el logro de nuestra visión al 2030, de ser reconocidos nacional e internacionalmente por nuestra excelencia académica, el Proyecto Institucional y el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030, junto con la Reforma del Estatuto General para mejorar procesos democráticos, son pilares fundamentales.

La UIS está evolucionado de una institución tecnológica hacia una universidad holística de impacto, con gran potencial de contribución en todas las áreas disciplinares. Particularmente, en el entorno local, el departamento de Santander requiere nuestro aporte de conocimiento para dinamizar su desarrollo.



De manera explícita en nuestra visión se expresa “Para el año 2030 la Universidad Industrial de Santander será **reconocida en el entorno nacional e internacional como una comunidad intelectual, ética y diversa, que educa para interpretar los desafíos del mundo, que es abierta a nuevas formas de pensamiento y que gestiona el conocimiento para el avance y la transformación de la sociedad y la cultura hacia el mejoramiento de la calidad de vida...**” Aunque este reconocimiento se podría obtener sin compararnos con otras instituciones de alta calidad, es también relevante lograr este reconocimiento mediante una posición destacada en las diversas clasificaciones nacionales e internacionales, lo cual refleja el compromiso con la calidad y la excelencia académica. No obstante, la realidad actual de nuestro posicionamiento relativo podría constituir un indicador de oportunidades de mejora relacionadas con un fortalecimiento académico.

Nuestra realidad: posición relativa

Organización - institución	Posición en Colombia	Posición Global
QS World University Rankings	13	1201-1400
THE World University Rankings	19	1501+
SJR Scimago Institutions Rankings	10	2174
Webometrics Ranking Web of Universities	20	3374
US News: Best Global Universities	6	1642
Nature Index: Research Leaders Academic Sector	5	1891
	Posición en Colombia	Posición en América Latina
QS University Rankings: Latin America & The Caribbean	12	91
THE Latin America Rankings	11	101
UniRank Top 200 Universities in Latin America	11	93



Este fortalecimiento no solo es un reto de corto plazo, sino un elemento central para el logro de la visión de convertir a la UIS en una universidad de excelencia académica con impacto regional y clase mundial.

Objetivos institucionales de fondo y propuestas

El fortalecimiento académico es esencial para alcanzar nuestra visión. Esto implica el fortalecimiento, de manera integral, de nuestras principales funciones misionales, la formación, la investigación y la extensión.

En nuestro proyecto institucional, particularmente en nuestra visión, nos percibimos como una comunidad intelectual, ética y diversa, abierta a nuevas formas de pensamiento, que tiene como misión:

- ▶ **Educar** para formar personas integrales, profesionales capaces de aportar a nuestro desarrollo nacional y a la solución de los desafíos del mundo.
- ▶ **Gestionar el conocimiento** mediante la investigación y la extensión o proyección a la comunidad, para el avance y la transformación de la sociedad y la cultura hacia el mejoramiento de la calidad de vida. Lo cual implica creación de conocimiento y su respectiva difusión y aplicación como motor de desarrollo humano, tecnológico, económico, ambiental y social.

El fortalecimiento académico consta de múltiples aristas, con elementos generales como:

- Gestionar las fuentes y la asignación de recursos destinados a la investigación y la extensión para incrementar la producción académica y el impacto tecnológico, económico y social de la aplicación, difusión y transferencia del conocimiento.

-Impulsar el desarrollo académico de la regionalización con labores de formación, investigación y extensión que respondan a las necesidades específicas de las comunidades en las diversas sedes. Para ello es importante priorizar programas académicos que impulsen las capacidades tecnológicas, ambientales y sociales particulares a cada región y que se desarrollen integralmente allí.

-Estrechar las relaciones con organizaciones, gremios, comunidades y entidades gubernamentales, mediante un dialogo directo y una plataforma de iniciativas para la identificación de proyectos y para la solución de necesidades y retos interdisciplinarios con la participación de profesores y estudiantes. Para este propósito, los directores de investigación y Extensión de Facultad jugarían un rol directo para impulsar las relaciones y proyectos de investigación y extensión requeridos.

- Impulsar el desarrollo acelerado de nuestras funciones misionales apoyadas tecnológicamente con el gran potencial de la Inteligencia Artificial. La aplicación de la inteligencia artificial generativa será integrada en los procesos académicos y administrativos, desarrollando competencias en el uso de herramientas de IA para estudiantes y profesores, e implementando proyectos de investigación en IA aplicada a diversas disciplinas. Esto permitirá mejorar la calidad de la educación, generando competencias personales y profesionales para lo que se vislumbra en nuestro futuro.

-Implementar un modelo formativo transformador, articulando integralmente las dimensiones académicas, culturales, humanas y profesionales, con experiencias prácticas y que reconozca la diversidad, la autonomía y la individualidad en la

formación de competencias. Los elementos cognitivos deben acompañarse de habilidades relacionadas con resiliencia, pensamiento crítico, inteligencia emocional, comunicación efectiva, adaptabilidad, ética y compromiso social. Para ello, los avances de programa institucional “Misión docencia 2030” constituyen un insumo muy relevante.

- Consolidación de una cultura investigativa con impacto, impulsando la investigación como una fuerza transversal al proceso de formación, estableciendo estrategias para que la producción académica tenga impacto social, ambiental, tecnológico y cultural, con pertinencia regional y mundial, en un entorno global de redes colaborativas.

- Gestionar tanto el Bienestar Universitario como el Capital Cultural Universitario, reconociendo que las universidades además de formar profesionales idóneos, también está conformado de personas con necesidades en diversas dimensiones, incluyendo su cultura y su salud física y emocional. De manera amplia, nuestra institución configura sentidos, símbolos y relaciones sociales, consolidando a la UIS como un referente de valor cultural y transformación social.

Algunos Impulsores del Fortalecimiento Académico



La UIS conectada con la región y el mundo



Interacción con nuestro entorno

La UIS siempre abierta, activa, conectada y generando conocimiento

- Extender y liderar iniciativas Universidad-Sociedad-Empresa
- Estrechar vinculo académico y profesional con y entre egresados
- Apoyo a participación en proyectos colaborativos globales
- Participación activa en Redes Nacionales e Internacionales



Excelencia Académica

- Apreciación del gran potencial de los profesores planta y catedra
- Prioridad a la investigación, generación y transmisión de conocimiento
- Actividad académica y cultural vibrante en todas las instalaciones: aulas, auditorios, bibliotecas, laboratorios, plazoletas y áreas verdes
- Impulso a la formación integral y al fortalecimiento académico en todas las sedes y programas de pregrado y posgrado
- Adopción de la inteligencia artificial para potenciar nuestras funciones
- Mayor vinculación de profesores y estudiantes internacionales
- Fortalecimiento de actividades en segunda lengua



Iniciativas concretas:

Reconocimiento al potencial de contribución de los profesores en las diversas funciones misionales y bienestar de los tutores, profesores ocasionales y de catedra.

Para lograr la excelencia académica, se implementará un sistema flexible e integral de evaluación y reconocimiento del desempeño de profesores, se ofrecerán programas de desarrollo continuo y se mejorarán las condiciones laborales de los profesores. Se incentivará la publicación conjunta con autores internacionales en revistas científicas de alto impacto, se facilitará la participación en congresos y simposios internacionales y se fortalecerá el programa de apoyo para la movilidad académica. Además, se desarrollará un programa específico para que los tutores, profesores ocasionales y profesores de cátedra puedan tener una vinculación con mejores condiciones (para ello, los escritos del profesor jubilado Gabriel Yañez constituyen insumos de análisis). Es relevante adelantar estudios de viabilidad para mejorarles los servicios de bienestar universitario, particularmente, su potencial vinculación en UISALUD, además de consolidar lo ya avanzado en Arpruis, Favuis y Coopruis.

Se analizará un acuerdo de reconocimiento de la actividad docente en el que se involucren apropiadamente las diversas actividades de formación, investigación, extensión y dirección académico-administrativa. La premisa será generar flexibilidad para que los profesores puedan ser más productivos en las actividades para las cuales tienen mayor potencial y establecer periodos de planeación de actividad bianual, de manera que sea posible concentrarse temporalmente en determinadas actividades

como la docencia o la investigación. Los indicadores se basarían no en horas semanales sino en contribución a las actividades misionales.

Programa de interculturalidad. Vinculación de estudiantes y profesores con diversas culturas e idiomas. Plan de formación internacional dentro del programa de vinculación de jóvenes talentos. Programa de implementación de actividades COIL

- Complementar la formación integral, **para interpretar los desafíos del mundo**, mediante actividades para fomentar la interculturalidad, en el proceso formativo. El desarrollo de habilidades interculturales aporta positivamente a la apertura a diversas formas de pensamiento, reduciendo así polarizaciones y conflictos. Para ello es relevante fortalecer los componentes logísticos y financieros para incrementar tanto los proyectos colaborativos como la movilidad (saliente y entrante) de profesores y estudiantes, pues esto contribuye directamente al desarrollo de la formación integral requerida para abordar con una visión más amplia los desafíos del mundo. La internacionalización en casa, particularmente las actividades COIL (*Collaborative Online International Learning*) se erigen como una de las alternativas que, sin requerir mayor financiamiento, generan una importante contribución potencial a todos los estudiantes y profesores.

Priorización a la inversión en gestión del conocimiento

Nuestro presupuesto institucional del 2024, incluyó dentro del monto destinado para inversión una partida para fomento y desarrollo de programas de investigación, que representaba inicialmente el 16.6% del total asignado a inversión. Luego de las adiciones en los diversos rubros de inversión durante la respectiva vigencia, su monto absoluto creció, pero su porcentaje de participación en inversión se redujo al 13%. Cabe resaltar que aunque el total de inversión tuvo una ejecución del 86%, esta partida solo se ejecutó en un 55%.

Consecuente con este de plan de gestión, se requiere darle priorización a este presupuesto para fomento y desarrollo del conocimiento, el cual se puede financiar con recursos propios y externos, parcialmente provenientes de la estampilla. Según el Artículo 7° de la Ley 1790 del 7 de julio de 2016, la distribución de dineros provenientes de la Estampilla UIS se da la siguiente manera:

(35%) Se destinará a construcción, ampliación, adecuación, mantenimiento, adquisición o dotación de infraestructura física, tecnológica, informática o de telecomunicaciones.

(20%) Para actividades misionales de pregrado o posgrado que han de desarrollarse en la Sede UIS Guatiguará, Piedecuesta.

(25%) Para financiar actividades misionales de pregrado o posgrado en las sedes regionales de la Universidad Industrial de Santander.

(10%) Para la adquisición de textos o publicaciones periódicas, en formato digital o en papel.

(10%) Para financiar programas o proyectos de investigación, dentro de los cuales deberán ser incluidos proyectos de impacto regional

Estos recursos de estampilla junto con otros recursos internos y externos se constituyen en una fuente importante para:

- **Apoyar a redes, alianzas y proyectos colaborativos. Proyecto para el desarrollo de capacidades para la participación efectiva en convocatorias y proyectos colaborativos internacionales**

En cuanto a los proyectos con aliados y financiamiento externo, particularmente internacional, se propone crear una oficina de gestión de proyectos internacionales para identificar y aplicar a fondos globales, establecer convenios con universidades extranjeras para proyectos conjuntos y promover la participación en redes internacionales de investigación. Esto fomentará igualmente oportunidades de intercambio para estudiantes y profesores, igualmente la organización y participación en conferencias y seminarios internacionales.

Una de las metas en nuestro plan de desarrollo es incrementar gradualmente el porcentaje de recursos internacionales para investigación del 2%, al 4%, al 6%, hasta llegar al 8% en 2030. Para lograr y sobrepasar la meta de este indicador, esta propuesta involucra conformar un equipo entre la VIE y Relext, mediante la participación de expertos internacionales y de funcionarios y auxiliares bilingües que tengan el potencial de apoyar a los grupos de investigación en la identificación de convocatorias relevantes y en el respectivo proceso de aplicación, así como en algunos aspectos de la posterior gestión administrativa del proyecto.

- **Conexión UIS-sociedad-empresas. Plataforma para la solución de problemas y retos regionales**

El propósito de esta plataforma es estimular a los estudiantes, profesores y grupos de investigación para que se vinculen activamente a la solución de retos y desafíos,

proyectos de consultoría e investigación junto con empresas y entidades gubernamentales, tal como lo expresa nuestra misión: “liderando procesos de cambio por el progreso y mejor calidad de vida de la comunidad”.

Esta iniciativa consiste en crear una plataforma de trabajo colaborativo que permita coordinar los esfuerzos de la comunidad universitaria ante las problemáticas locales sean estas sociales y/o empresariales.

Para su implementación se tiene ya conocimiento de plataformas como: *Kaggle*: que permite abordar retos relacionados prioritariamente con la inteligencia artificial. *UpWork* y *Workana*: para abordar diversos retos que requieren habilidades específicas identificables en los participantes. *Jira*, *Github* y *Slack*: plataformas que usan metodologías ágiles para equipos de trabajo. Y hay una experiencia similar usada en el Cauca mediante *Fusión360*, para conectar universidad con empresas de la región, la cual podría ser adaptada para nuestras particularidades, logrando una gestión efectiva de la aplicación de conocimiento en la gestión más integral retos y desafíos de nuestra comunidad.

Además, se incrementarán programas de extensión universitaria que aborden problemas locales y regionales, fomentando la creación de alianzas con gobiernos locales y organizaciones no gubernamentales, y organizando ferias y eventos científicos abiertos al público. Estos programas estarán orientados hacia el cierre de brechas sociales, promoviendo la inclusión social y económica de las comunidades.

- **Desarrollo del parque tecnológico de Guatiguará**

El parque tecnológico de **Guatiguará** es uno de los componentes estructurales de la UIS que representa un avance diferenciador respecto a otras instituciones de educación superior. Muchos miembros de nuestra comunidad nos hemos sentido orgullosos dándolo a conocer en entornos académicos y de primera mano a nuestros visitantes. Como director de relaciones exteriores tuve continuas oportunidades de recibir la excelente impresión de un gran número de académicos de múltiples países. Para consolidar su desarrollo se requiere no solo el apoyo decidido y visionario desde la rectoría sino la participación de nuestra comunidad académica y de los diferentes actores regionales y nacionales del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación CT+I.

Para el logro de su Plan Maestro 2030, el PTG deberá contar con una estructura orgánica apropiada, asegurando su adecuado funcionamiento, financiamiento y crecimiento para albergar mayor potencial de investigación y desarrollo interno, colaborativo y externo, contando con unidades especializadas como: Incubación y

aceleración de empresas de base tecnológica. Promoción, Cooperación Internacional, Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva, Valoración y Comercialización de Tecnología y apoyo para la generación de políticas de CTel.

El PTG podría ser adicionalmente la base para el desarrollo de Spin-off universitarias, contando con avance que se ha logrado en el desarrollo de nuestras patentes. Esto podría constituir a futuro una importante fuente de recursos para un mayor impulso de nuestra investigación, desarrollo e Innovación.

Programa de pasantías de profesores, prácticas, pasantías y voluntariado de estudiantes

La UIS cuenta con un acuerdo para pasantías de profesores en empresas. También cuenta con la posibilidad de que los estudiantes realicen prácticas y pasantías. Los voluntariados entrantes y salientes requieren flexibilización y reglamentación.

La idea consiste en utilizar y promover estos mecanismos para lograr por una parte estrechar los vínculos con la comunidad para realizar aportes a los desafíos de la región y por otra parte contribuir a la formación integral y aplicada, mediante un contacto directo con

App comunidad UIS. Servicios y actividades para estudiantes, profesores, administrativos y egresados.

La Universidad cuenta con un sitio de internet renovado y con una App básica. La idea es expandir las funcionalidades de la App: “UIS”, con el propósito de integrar múltiples servicios para miembros de nuestra comunidad.

En general se podría usar para acceder a servicios de bienestar, reservas de espacios (coworking), trámite de constancias y certificados, realizar trámites financieros, etc. Los estudiantes adicionalmente podrían tener servicios académicos, incluyendo visualización y tramites de cursos, aulas de clase, servicios de biblioteca y servicios académicos del SEA, por ejemplo.

Plataforma para egresados. Acompañamiento al desarrollo profesional. Plan padrinos, mentores, lideres, asesores para el desarrollo institucional

El fortalecimiento del vínculo con egresados y entre es fundamental. Se fortalecerá una red de egresados activa y participativa, se organizarán eventos de networking y mentoría con egresados y se creará un fondo de becas apoyado por egresados.

Nuestros egresados, que ya sobrepasan los cien mil, han llegado a todo tipo de organizaciones en Colombia y el mundo. Su potencial de contribución a la sociedad se ha manifestado en la academia, los centros de investigación, empresas de todos los tamaños y sectores, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Partiendo de la experiencia en programas ya desarrollados de mentorías, padrinos y acompañamiento a la inserción en la vida laboral, estamos preparados para desarrollar una plataforma para egresados y entre egresados con actividades sincrónicas y asincrónicas de colaboración para acompañar y potencializar su desempeño profesional.

Los egresados tienen igualmente un gran potencial de contribución para nuestro desarrollo institucional como conferencistas y asesores para los diversos programas académicos y para los diversos comités consultivos y consejos.

Para finalizar, se debe resaltar que aunque esta propuesta consta de elementos claves para la gestión rectoral 2025-2028, la universidad cuenta con un plan de desarrollo que tiene metas e indicadores. Una vez acompañados de programas y proyectos que muestren el camino a seguir para dirigirse hacia ese norte; el plan de desarrollo, con su reformulación periódica, constituye la carta de navegación para la rectoría. Los objetivos compartidos de los diversos órganos de dirección deben estar relacionados con dicho plan, adoptándolo y conectándolo con los programas y proyectos, no solo de la rectoría sino de las diversas unidades académico-administrativas de nuestra universidad.